

# Pactan protección de migrantes en tránsito por NL

---



0



A- A A+

5 de mayo del 2016

La Comisión Estatal de Derechos Humanos y la asociación civil Paso de Esperanza firmaron un convenio de colaboración para profesionalizar la labor de defensa y protección de las personas migrantes que se encuentran en tránsito por el estado.

La titular de la CEDH Nuevo León, Sofía Velasco Becerra, expresó que es necesaria la capacitación profesional sobre los instrumentos jurídicos y no jurisdiccionales que protegen los derechos humanos para fortalecer las capacidades de las organizaciones civiles que trabajan a favor de grupos en situación de vulnerabilidad.

Por ello el organismo autónomo ofrece un programa de vinculación y capacitación a organizaciones de la sociedad civil a fin de brindar

la instrucción a sus miembros y establecer la colaboración en labores de visibilización, localización y atención de posibles violaciones a los derechos humanos de personas migrantes.

A través de este programa se imparten capacitaciones multidisciplinarias que certifican la labor jurídica y social de las organizaciones ciudadanas y multiplica esfuerzos de promoción y vigilancia en la zona metropolitana de Monterrey.

Con este convenio entre Paso de Esperanza y la CEDH Nuevo León se establece la colaboración mutua para implementar campañas informativas sobre los derechos de las y los migrantes, atención oportuna a casos de violaciones a sus derechos y vigilancia a las acciones que puedan poner en riesgo la vida y seguridad de las personas en migración.

Signaron este documento Daniel Alejandro Treviño Martínez y Alejandro Ramírez Martínez, Presidente y Secretario de la Asociación Paso de Esperanza, A.C. respectivamente; así como la Presidenta de la CEDH Nuevo León Sofía Velasco Becerra.

La CEDH Nuevo León ha establecido lazos de colaboración con más de 100 organizaciones civiles en el estado interesadas en profesionalizar su labor desde la perspectiva de respeto y protección de la dignidad de las personas.